

Lancheros de Valle de Bravo deben improvisar caminos sobre la presa seca para llevar a los turistas a los paseos.

Baja el Cutzamala... pega a Valle de Bravo

DZOHARA LIMÓN

La presa Miguel Alemán, que forma parte del Sistema Cutzamala, baja de tres a cuatro metros por semana, alerta los pobladores de Valle de Bravo.

Informes de la Conagua la ubican en un 27 por ciento de su capacidad, el nivel más bajo desde 2019.

Además de la escasez de agua que esto provoca en el Estado de México y la Ciudad de México, en Valle de Bravo también se reciente, pues ahora recibe una tercera parte del turismo que espera.

De acuerdo con prestadores de servicios, la mayoría de los turistas que llegan a ese Pueblo Mágico acuden a la presa, pero al verla en condiciones deplorables prefieren elegir otros destinos. "Nos dedicamos a rentar lanchas y venimos como dos a tres veces por semana a poner piedras y madera para

que puedan pasar los turistas, porque la presa se va haciendo chiquita, se va recorriendo y hay que estar poniendo más camino, porque cuando se consume deja lodo y los turistas no quieren pasar por ahí", indicó Sergio, un prestador de servicios.

"Dicen que huele y se ve feo. Si nos ha bajado mucho la renta de lanchas", agregó.

"El Gobierno insiste en seguirse llevando el agua a otros lados y aquí realmente todos vivimos del turismo, todo gira alrededor de la presa, Valle de Bravo no es Valle de Bravo sin la presa, imagínese a cuánta gente nos van a dejar sin trabajo", lamentó Juan, que trabaja como mesero.

"Decían que a lo mejor ahora que empezara la lluvia mejoraba esto, lo malo es que aquí ya ni quiere llover. Necesitamos que se dejen de llevar el agua", demandó.

PÁGINA 4

Evita INE prohibir 'La Hora Nacional'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE determinó no prohibir la transmisión de "La Hora Nacional" en temporada de campañas electorales porque hacerlo atentaría contra la libertad de expresión.

Así lo determinó la Comisión de Quejas del instituto al resolver la denuncia de los legisladores panistas Federico Döring y Alberto Mendoza.

"(Es) impropiciente la pretensión de los quejosos para prohibir de manera absoluta a los concesionarios la transmisión de "La Hora Nacional", pues constituiría una restricción desproporcionada a la libertad de expresión, máxima que bajo la apariencia del buen derecho no se considere intrínsecamente ilegal", señaló el organismo.

Los consejeros declararon impropiciente la queja sobre tres programas en los que se habló sobre Claudia Sheinbaum, pues el 28 de febrero ya habían aplicado una medida cautelar.

En ese acuerdo se pidió a la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de Gobernación asegurarse de que el programa sea imparcial en la contienda.

También se ordenó al Instituto Politécnico Nacional, que produce el programa, garantizar que no se viole la legislación electoral.



EL PLEITO

'NO ENTIENDO VOTO POR MILEI'

AMLO respondió ayer a Javier Milei: "Afirmó que soy un 'ignorante'. Está en lo cierto: no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que desprecia al pueblo".

PÁGINA 2

ES ROEMER EXTRADITABLE

Un tribunal de Israel determinó que Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación, puede ser extraditado a México para afrontar las acusaciones.

PÁGINA 2



EN EL 'MERO' SINALOA... VAN CONTRA LA TAMBORA



610972000016

VIERNES 29 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,041 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Lava pies a reclusas

En una imagen inédita, el Papa Francisco lavó y besó los pies a 12 reclusas en las afueras de Roma, la primera ocasión que lo hace exclusivamente ante mujeres. INTER. (PÁGINA 15)



Enardece a vecinos de Taxco secuestro y asesinato

Matan a niña de 8; linchan a implicada



Habitantes de Taxco voltearon dos taxis exigiendo justicia y mataron a golpes a una mujer implicada en el asesinato de Camila.

Demoran detención de los señalados y los pobladores se hacen justicia

JESÚS GUERRERO

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, enardeció ayer a pobladores de Taxco, Guerrero, que ante la demora de autoridades, sacaron de su casa a los presuntos responsables para molerlos a golpes entre gritos que exigían matarlos y quemarlos.

Ana Rosa Díaz Aguilar, implicada en el homicidio de la niña, murió a consecuencia de las golpizas que le propinaron decenas de hombres y mujeres en plena Avenida Plateros, donde los vecinos ya habían volteado y vandalizado dos taxis desesperados porque los agentes ministeriales se retiraron a buscar una orden de aprehensión y no regresaban.

Conforme videos proporcionados por vecinos, la pequeña Camila llegó a la casa de Ana Rosa Díaz el miércoles a las 13:00 horas; iba en traje de baño porque la mujer la había invitado a jugar con su hija y amiga en una alberca improvisada.

Pero a las 14:08, la mujer bajó hacia la avenida seguida de un taxista que llevaba a hombros una bolsa negra dentro de la cual, declaró después, iba la niña.

La mujer le abrió la cajuela y él depositó la bolsa para luego tomar la carretera.

MARCOS VIZCARRA

La tambora, mezcla de la música de mineros europeos con un "toque" sinaloense, se hizo parte de la cultura local, pero empresarios quieren sacarla de las plazas de Mazatlán... por ruidosa.

"Me dicen turistas gringos que hace de Mazatlán un destino 'chafa'", argumentó en un video Ernesto Coppel Kelly, de

Ahora secuestran a familias en NL

REFORMA / STAFF

El terror de los secuestros masivos de familias con niños por parte del crimen organizado ya alcanzó a Nuevo León.

Al menos 17 personas fueron secuestradas en sus casas por grupos armados en los municipios de Salinas Victoria y Ciénega de Flores, revelaron ayer fuentes allegadas a las investigaciones.

La noche del miércoles, detallaron los informantes, un comando irrumpió en domicilios de las comunidades Los Villarreales y Los Morales, en Salinas Victoria,



Familia víctima de plagio en Ciénega de Flores.

privando de su libertad a unos 12 integrantes de tres familias, incluidos menores de edad.

Ese plagio masivo se suma al de un padre, una madre, dos hijos varones y la pareja de uno de ellos, a quienes se llevaron la madrugada del sábado, en Ciénega de Flores.

Cuando la madre de Camila llegó a buscar a su hija, Ana Rosa le aseguró que nunca había llegado.

"Cuando mi cuñada vino a recoger a mi sobrina, la señora le dijo que nunca llegó. Pero en esta zona hay videocámaras y unos vecinos le proporcionaron los videos en donde se ve que la niña entra (a la casa)", dijo el tío de Camila.

Inicialmente, la mamá de la niña intentó presentar la denuncia en Taxco, pero como no se la recibieron tuvo que viajar a Iguala.

Ahí declaró a la Fiscalía que había recibido una llamada en la que le exigían 250 mil pesos por la libertad de su hija.

Como familiares y vecinos ya tenían los videos, se movilizaron y el taxista de la Unidad 14 que fue grabado con la bolsa fue detenido.

Según las indagatorias, él confesó dónde habían llevado el cuerpo de la pequeña.

Ayer a las cuatro de la madrugada, el Ministerio Público de Taxco le llamó a la mamá de Camila para informarle que el cuerpo de su pequeña había sido hallado dentro de una bolsa negra tirada a un lado de la carretera federal Taxco-Cuernavaca.

Ella, sus familiares y sus vecinos llegaron hasta la casa de los victimarios para evitar que huyeran.

Pasaron las horas e impazaron a las autoridades a

Las fuentes informaron que el Grupo Antisecuestros de la Fiscalía estatal investigaba los dos casos, pero también otros reportes de desapariciones en estos municipios ubicados al norte de Monterrey.

Estos secuestros masivos se reportan luego de que el viernes pasado se registró el plagio de 66 integrantes de familias, incluidos niños, en Culiacán y Mazatlán, de los que 58 fueron liberados por los criminales el fin de semana.

Hasta anoche, las víctimas en Nuevo León seguían sin aparecer.

que, si no actuaban en 30 minutos ellos los sacarían de la casa, lo cual finalmente hicieron. Además de Ana Rosa, sacaron a su pareja y a un joven.

A golpes con palos y patadas los arrastraron por una escalinata. Más de 300 personas los esperaban.

El Ejército y la Policía Estatal se llevaron a los dos hombres ya golpeados. La Policía municipal subió a Ana Rosa a la batea de una patrulla pero fue bajada dos veces a golpes. Los seis municipales presentes no intentaron controlar a la multitud y cuando pudieron llevarse a la mujer la bajaron colgando de pies y manos al piso de la agencia ministerial. Horas después se confirmó su muerte.

Pueblo Bonito Emerald Bay, quien junto a otros 19 hoteleros impulsan su regulación. Músicos advierten que la iniciativa atenta contra la economía de familias enteras.

Samuel Ramírez, de la banda Nuevo Imperio, dijo que los ingresos por músico oscilan entre 300 y 2 mil 500 pesos al día.

PÁGINA 5



TAMBORA Y PLEITO

VIERNES
29 DE MARZO
DE 2024

AÑO CVR TOMO II,
NO. 38.922
CIUDAD DE MÉXICO
38 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

ALFABETARIO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

SANA CON MÚSICA

En esta fase de su vida, María León no teme mostrarse como una mujer vulnerable.

Más en...



Foto: Silvana Ramirez

ESTAMPAS DE JUEVES SANTO

Mientras en Málaga los fieles hicieron una procesión con un Cristo a cuestas, católicos en Manila se flagelaron como penitencia; en la Basílica de San Pedro, el Papa lavó los pies de 12 reclusos.

GLOBAL | PÁGINA 21



EL VATICANO

Fotos: DPA y Reuters

114 MIL

MILLONES de pesos más de lo previsto ingresarán a las arcas públicas en 2024, proyecta Hacienda.

PETRÓLEO, AL ALZA
El gobierno tendrá más ingresos este año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al cierre de este año, los ingresos presupuestarios serán superiores en 114 mil millones de pesos a lo previsto en el Paquete Económico 2024, proyecta Hacienda.

En los Precrieritos Generales de Política Económica, anticipa mayores ingresos petroleros por un mayor precio de la mezcla mexicana sobre el nivel aprobado. También prevé una mayor recaudación del impuesto sobre la renta.

Los ingresos presupuestarios serían de siete billones 443 mil 130 millones de pesos para el cierre de 2024, por arriba de los siete billones 328 mil 995.2 millones aprobados.

Se prevé que la mezcla mexicana de crudo se ubique en 71.3 dólares por barril, superior a los 56.7 dólares del Presupuesto.

La nueva meta de recaudación es de cuatro billones 956 mil 101 millones de pesos, más de los cuatro billones 941 mil 540 millones aprobados.

DINERO | PÁGINA 16

EN 2018, CINCO SE QUEDARON EN EL CAMINO

Aspiran a llegar al Senado 16 exmandatarios

ESTE AÑO, el oficialismo y la oposición postularon a una cifra récord de exgobernadores que buscarán ganarse un escaño, ya sea mediante voto directo o la vía plurinominal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado tiene un nuevo récord, al tener 16 exgobernadores anotados como candidatos a ocupar alguno de sus 128 escaños.

Diez van como plurinominales, luego que hace seis años cinco exmandatarios estatales no lograron el voto de sus exgobernadores para llegar al Senado.

De acuerdo con el listado de candidatos a senadores, el oficialismo y la oposición están empatados en el número de exgobernadores que proyectan meter a dicha cámara.

Por el oficialismo están José Antonio Álvarez Lima, de Tlaxcala; Jaime Bonilla, de Baja California; y Eugenio Hernández, de Tamaulipas.

COMUNIDAD

Ponen reglas a publicidad exterior de candidatos

La propaganda no podrá colocarse en postes, puentes, cables o la parte superior de los semáforos, dice un acuerdo que el IECM votará este viernes. / 18

Los apuntados

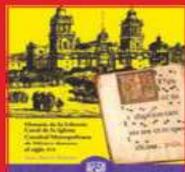
- Por el lado oficialista, José Antonio Álvarez Lima, Jaime Bonilla y Eugenio Hernández buscarán el voto directo.
- Por la vía plurinominal están Adán Augusto López, Javier Corral, Ebrard, Alejandro Murat y Manuel Velasco.
- Del lado opositor buscarán el voto Miguel Riquelme, Beltrones, Miguel A. Yunes Linares y Rolando Zapata.
- Alito, Mauricio Vila, Amalia García y Dante Delgado son los opositores postulados por vía plurinominal.

los tres únicos que van por el voto directo. A ellos se suman, por la vía plurinominal, Adán Augusto López, de Tlaxcala; Javier Corral, de Chihuahua; Marcelo Ebrard, de la CDMX; y Alejandro Murat, de Oaxaca, así como Manuel Velasco, de Chiapas.

En la oposición hay cuatro que compiten por un escaño por la vía de la mayoría relativa: Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, de Sonora y quien también va por la vía plurinominal; Miguel Ángel Yunes Linares, de Veracruz, quien va como suplente de su hijo; y Rolando Zapata, de Yucatán.

Y por la vía plurinominal del lado opositor van Alejandro Moreno, de Campeche, y Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán; así como Amalia García, de Zacatecas, y Dante Delgado, de Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 2



EXPRESIONES

EL ORIGEN DE UN ACERVO

Un libro explora la historia de la Librería Coral de la Catedral Metropolitana, creada hacia 1528. / 22

ADRENALINA

DAN UNA PROBADITA DE PODER

Los Dodgers y los Yankees debutaron con triunfos en el arranque de la temporada 2024 de las Grandes Ligas.



Foto: Etnocel



Foto: Contrasto

TAXCO, GUERRERO

LINCHAN A 3 POR ASESINATO DE NIÑA

Pobladores volcaron dos autos (foto) y golpearon a dos hombres y a una mujer señalados de secuestrar a una menor de ocho años, quien después fue hallada muerta. La sospechosa falleció tras la golpiza. / 10

SU SOBRINO SIGUE DESAPARECIDO EN LA BAHÍA DE BALTIMORE

Julio sobrevivió a colapso, sin saber nadar

DE LA REDACCIÓN

Para la familia de Julio Cervantes, es un milagro que haya sobrevivido al desplome de un puente en la bahía de Baltimore. Estados Unidos, ya que el migrante michoacano no sabe nadar.

Julio era uno de los ocho trabajadores de la construcción que estaban sobre el puente cuando el buque Dali se impactó contra un pilar y provocó que la estructura cayera al agua, la madrugada del martes.



Todos los hombres estaban descansando en sus autos cuando el barco chocó. No sabemos si fueron advertidos antes del impacto."

ESPOSA DE JULIO
TESTIMONIO ANÓNIMO

El y otro hombre, aún no identificado, fueron rescatados con lesiones, pero ya se encuentran en buen estado.

En una entrevista con la cadena NBC News, la esposa de Julio, quien no reveló su nombre, dijo ser cañada del veracruzano Alejandro Hernández, cuyos restos fueron recuperados de la bahía el miércoles. Agregó que el tercer mexicano afectado por el desplome es su sobrino, cuya identidad tampoco se ha revelado.

En tanto, el gobierno de Veracruz busca a la familia de Alejandro Hernández con el fin de ofrecerle apoyo para trasladar el cuerpo al estado.

"Necesitamos que la familia se ponga en contacto con nosotros para poder brindarles el servicio que el gobierno del Estado les da en este tipo de incidentes", explicó Carlos Enrique Escalante Igual, titular de la Dirección General de Atención al Migrante.

La organización Latino Racial Justice Circle organizó una colecta en línea para las familias de los fallecidos, que ha recaudado 98 mil dólares.

— Con información de Lourdes López
GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA



Foto: Archivo Histórico Becellier

Rafael Alducin, el eco de un pionero

Hoy hace 100 murió el fundador de Excelsior, quien destacó en la industria editorial mexicana gracias a su visión periodística y para los negocios. / 14

DINERO

Va a prisión el exmagnate de las criptomonedas

Sam Bankman-Fried, fundador de FTX, fue condenado a 25 años de cárcel por fraude y conspiración. / 17

EXCELSIOR

Jorge Camargo Zurita 8
José Elías Romero Apis 9
Clara Scherer 9





Alfredo Campos Villeda

"Hacen falta más Nabókov en la Rusia de Putin" - P. 2



Violeta Vázquez-Rojas

"La oposición y los programas sociales: es complicado" - P. 9



Enrique Serna

"Tertulias prehispánicas: poesía, danza y pulque en burdeles" - P. 25

META 2024 La consejera presidenta responde a López Obrador, pero evita señalar si interviene en el proceso; el instituto niega suspender *La Hora Nacional* por considerarlo "restricción desproporcionada"

Taddei: "desde el INE no se gesta fraude ni golpe de Estado técnico"

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO
Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, negó que desde ese organismo se esté gestando un "golpe de Estado técnico" o un fraude electoral, como lo

acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, evitó señalar si el mandatario interviene en la elección con estas declaraciones: "eso lo juzgará el Tribunal". PÁGS. 6 Y 7

Diputados chapulines
Campañas dejan ausentismo hasta de 33% en San Lázaro
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7

Informe militar
Chiapas: elección y disputa por el negocio de migrantes
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 14

Avala Petro al mexicano
"No sé cómo fue elegido", responde AMLO a Milei
S. ARELLANO Y Á. HERNÁNDEZ - PAG. 15



Taxco. Secuestro y asesinato de una niña terminan en linchamiento

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, ocurrido el miércoles en Taxco, Guerrero, generó que familiares y vecinos ingresaran ayer a la casa de los presuntos responsables, donde extrajeron a una mujer, linchada minutos después, y dos varones, que están hospitalizados; el jefe de Seguridad municipal dijo a MILENIO Tv que está dispuesto a renunciar si hay razones válidas. CUARTOSCURO PÁGS. 12 Y 13

Los cárteles elevan tráfico de tramadol a EU y África

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO
En México el tramadol es un analgésico de bajo costo, pero en África es una droga ilegal que ha matado a miles de jóvenes, mientras que en EU aumentaron los decomisos en la frontera. Según la ONU, sus efectos adictivos son tales que puede rivalizar con el fentanilo, de ahí el interés de los cárteles mexicanos. PAG. 10



Refinería. NL presenta estudio de la NASA para comprobar la polución

Israel concede extradición de Roemer, acusado por 61 mujeres de agresión sexual

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX
La embajada de ese país ratifica compromiso de "llevar a criminales a la justicia"; el detenido llevará brazaletes. PAG. 13

"Tomé malas decisiones"
Dan 25 años de cárcel al niño genio de las criptomonedas
JOE MILLER/FINANCIAL TIMES - PAG. 20

MUJERES
Nuevos roles en crianza y trabajo en el hogar
Entrevista con María León

La IA catapulta al deporte a un siguiente nivel

El Big Data analiza fichajes, optimiza resultados, mejora rendimiento y prevé lesiones
JAVIER SÁNCHEZ/EL MUNDO - PÁGS. 22 Y 23





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14260 // Precio 10 pesos



Ignominia sin límite en la franja de Gaza

▲ En momentos en que una hambruna inminente intensifica el escrutinio mundial sobre la ofensiva de Netanyahu, soldados israelíes publicaron fotos y videos en YouTube e Instagram de sí mismos jugando con ropa interior que

han encontrado en hogares palestinos, "lo cual es degradante para las mujeres gazatíes y para todas las mujeres", dijo Ravina Shamdasani, portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.
Foto tomada de video AGENCIAS / P 19

Denuncia del investigador Julián Macías

Empresas españolas, detrás de la guerra sucia anti-AMLO

- Fundaciones dirigidas por Aznar, Vargas Llosa o Salinas Pliego también han participado en redes
- Entre más se acerque la fecha de los sufragios arreciará la campaña de "intoxicación", advierte

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 5

Nada se gesta en el INE contra el proceso electoral, señala Taddei

- Perfila el TEPJF revocar mordaza y permitir al jefe del Ejecutivo publicar de nuevo entrevista de periodista rusa

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

El argentino "desprecia a su pueblo", puntualiza

Revira López Obrador: "No entiendo cómo votaron por Milei"

- Por medio de X, envió un abrazo a Gustavo Petro
- Busca destruir integración de AL, dice el colombiano

AGENCIAS / P 17

Juntos por el Bienestar y Sembrando Vida

Destinará México este año 8.1 mdd en apoyo a venezolanos repatriados

- Capacitarán a 5 mil por 6 meses en su lugar de origen
- Cada vez más migrantes de ese país buscan cruzar a EU

EMIR OLIVARES ALONSO / P 9

ONU advierte "cataclismo" en Haití por violencia; llama embajada a mexicanos a reportarse ya **págs. 5 y 25**

1,554 Muertos en tres meses, más de la tercera parte de los 4,451 en 2023

826 Heridos en toda la isla, la mitad de todo el año pasado

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 29 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4607

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Qué sabe que no sabemos **pág. 2**

ANTONIO FERNÁNDEZ
Poncio Pilato y la responsabilidad **pág. 10**

GABRIEL MORALES
¿Netanyahu, contra el cese al fuego? **pág. 25**

Pleito Milei-Petro y AMLO escala; acusa Colombia golpe a AL

EXIGE colombiano disculpa al presidente argentino; busca destruir integración latinoamericana, señala; López Obrador le dice que no sabe cómo es que votaron por él; sólo se defiende, dice el de Buenos Aires. **págs. 8 y 24**



“MILEI afirmó que soy un “ignorante” porque le llamé “facho conservador”. Está en lo cierto: todavía no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que desprecia al pueblo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Enardece feminicidio de una niña en Taxco; linchan a señalada

UBICAN a 3 presuntos secuestradores y asesinos de pequeña de 8 años; pobladores van por ellos; alcalde afirma que turba roció con gasolina a seis agentes y a dos detenidos; intervienen GN y Ejército. **pág. 13**

ÉXODO DE PASEANTES SATURA CARRETERAS

FILAS de hasta 40 km en la México-Cuernavaca; en la México-Querétaro, de 11 km; vacacionistas huyen a destinos de playa; Acapulco ya reporta ocupación hotelera de 70 por ciento. **pág. 9**



REFUERZAN CONTENCIÓN DE INDOCUMENTADOS

Se triplica captura de migrantes aquí; “México la hace de muro de EU”: ONG

JORGE BUTRÓN

En primer bimestre detenciones subieron 218% comparadas con 2023; pasan de 75 mil a 239 mil; Eunice Rendón atribuye cifras y dinero para repatriaciones a encargo para bajar cruces hacia el país del norte

Casa del Migrante en Saltillo ve cuello de botella en frontera por tiempos más largos para peticiones de asilo; mayoría de varados son venezolanos; se unen a caravana ucranianos, chinos y uzbekos **págs. 3 y 4**

AL ALZA

Detenciones de migrantes durante el primer bimestre.



INE DESCARTA GOLPE DE ESTADO TÉCNICO; LLAMA A LA MESURA

TADDEI espera que sea imposible anular comicios como plantea Ejecutivo; “nada se está gestando contra el proceso”; Moreira pide a Gobierno preocuparse por “panteras del narcotráfico”. **págs. 5 y 6**



“YO APELO a la prudencia de los servidores públicos, a la prudencia de los partidos políticos, que mantengan una línea de debate correcta”

Guadalupe Taddei
Presidenta del INE



7 503026 052006



Linchan en Taxco a presuntos infanticidas

Habitantes de Taxco interceptaron ayer el convoy policiaco que trasladaba a tres presuntos responsables de la muerte de una niña secuestrada y los lincharon. Una mujer murió. El alcalde dijo que la celebración de Semana Santa no se cancelaba, pero algunas Iglesias anunciaron que no participarían. **PAG 9**

Están activos 126 incendios forestales en 19 estados

Es récord de siniestros; han arrasado 8,669 hectáreas y la entidad más afectada es Hidalgo: Conafor

Desastre. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que hasta ayer jueves había activos 126 incendios forestales en el país, y que afectan más de 8,699 hectáreas en 19 estados, lo que ubica esta cifra como la más alta en lo que va del año. El reporte del miércoles señalaba que la superficie preliminar afectada por las llamas era de 7 mil 137 hectáreas en los mismos estados.

La Comisión Nacional Forestal de México ha dado a conocer que 24 mil personas capacitadas, y equipadas hacen todo lo posible para ponerle fin a los 126 incendios.

Las entidades con más superficie afectada son Hidalgo, con mil 819 hectáreas; Veracruz, con mil 725, y Estado de México, con mil 295.

Por número de incendios, los más graves son el Estado de México, con 24; Chiapas, con 16; Michoacán, con 13; Guerrero, con 12, y Oaxaca, con 10.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó ayer que el 100 por ciento de los incendios forestales en la capital son provocados por acciones humanas, por ello se ha pedido a la ciudadanía tratar de evitarlos. **PAG 6**

JUEVES SANTO
Página 16

Francisco lava los pies a 12 reclusas; primera vez que lo hace un Papa



EX DIPLOMÁTICO
Página 9

Un Tribunal israelí autoriza la extradición de Andrés Roemer, pero no pone fecha



INFECCIÓN VÍRICA
Fran Ruiz, Página 16

OPS alerta de la peor temporada de dengue en AL; se triplican casos en enero-marzo



Los proyectos de Sheinbaum y Xóchitl coinciden en crear eficiente abasto de medicinas

Mismo riel. Las propuestas de las candidatas a la Presidencia empiezan a coincidir. Claudia Sheinbaum plantea aterrizar lo que no salió bien este sexenio y lograr la compra consolidada de medicamentos y un reparto eficiente.

Xóchitl Gálvez retoma la idea de integrar un expediente electrónico que pueda ser consultado en cualquier clínica, y que las medicinas puedan ser recogidas en cualquier farmacia si no están en la unidad familiar. **PAG 7**

Niega Taddei que INE aliste "golpe técnico"

PAG 8

No comprendo por qué votaron los argentinos por Milei, revira AMLO

Tensión. Javier "Milei afirmó que soy un 'ignorante' porque le llamé 'facho conservador'. Está en lo cierto: todavía no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes votaron por alguien que no está exacto, que desprecia al pueblo", indicó este jueves en su cuenta de X el presidente Andrés Manuel López Obrador. **PAG 8**

LA ESQUINA

El humo de los incendios forestales en 19 estados se observa desde el espacio gracias a satélites. Es algo muy grave por los consecuencias ambientales, agrícolas, económicas y de salud, sobre todo en el Valle de México. Las autoridades no han dado la debida importancia a la gravedad de los incendios. Por el contrario, han deslizado que son provocados. Así, México no puede resolver urgencias.



#QUINTANARO

TULUM ESTRENA VUELOS INTERNACIONALES P23

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2480 / VIERNES 29 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO



S10



#GUERRERO

**FURIA EN TAXCO
POR ASESINATO
DE NIÑA P21**

FOTO: ESPECIAL



#ATUITAZOS

AMLO Y MILEI ELEVAN CRÍTICAS

A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, EL MANDATARIO MEXICANO RESPONDIÓ A LAS DECLARACIONES DE SU PAR SUDAMERICANO, QUIEN LO LLAMÓ "IGNORANTE"

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4



FOTO: ALFREDO DELCASTRE

DEDI
CA
CIÓN
y constancia

RUTA 2021

3 EN 1

#SHEINBAUM/
MUESTRA APOYO A
ASPIRANTES A ALCALDÍAS P8

#XÓCHITL/
BAJA IMÁGENES DE REDES
A PETICIÓN DEL INE P7

#MÁYNEZ/
VA POR GOBIERNO AUSTERO
EN LO PERSONAL P7

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 29 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS TIGRES	+320	+290	-130
20:00	AMÉRICA	VS ATL. SAN LUIS	-275	+400	+700
21:00	MAZATLÁN	VS TIJUANA	+120	+255	+210

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,307

*VALOR ÚNICO PARA VINCULARSE POR CUALQUIER MÓVIL. SE PUEDE RECONSTRUIR LA APOSTA EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN



LE VALE QUE LA VEAN FEO CUANDO VA A LA IGLESIA SHOW 17

HOLLY JANE

¡COMO SANTO CRISTO!

¿PECAS? HASTA EN LAS...

VIERNES 29 DE MARZO DEL 2024.

¡FOTO FUE!

LA GRAN CIUDAD

Los acusados aparecen en un video cargando una bolsa negra.



LINCHAN A PRESUNTA PLAGIARIA Y HOMICIDA DE UNA NIÑA EN TAXCO SEGURIDAD 6



Instagram: @therealhollyj

¡SE LA CHUPAN!

BAJA NIVEL DE LA PRESA DE VALLE ¡CUATRO METROS POR SEMANA! PÁGS. 8 Y 9



MARCAN TERRITORIO

HALLAN RESTOS HUMANOS EN CANAL DE AGUAS NEGRAS DE ECATEPEC 2

\$10 32 PÁGS. 610972000214



Hoy, representación de la Pasión y Muerte de Cristo

P. 4-5

VIERNES 29 DE MARZO 2024

unomásuno Nacional

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16119

Alerta máxima por repunte de Covid-19



P. 13

Genaro García Luna, ¡culpable!



AGENCIAS

Ayer jueves, un juez de Estados Unidos declaró culpable de delincuencia organizada y narcotráfico a Genaro García Luna.

El exsecretario de Seguridad Pública de México en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, recibió el veredicto unánime del jurado en los cinco delitos que se le imputaban en Nueva York.

Genaro García Luna, el que un día fuera uno

de los hombres más importantes de México, el encargado de dirigir la lucha contra el narcotráfico, ha sido declarado culpable de todos los cargos por los que se le juzgaba, en Nueva York.

¡Culpable de conspiración para la distribución internacional de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína; para importar cocaína; delincuencia organizada, y dar declaraciones falsas en su solicitud de naturalización al declarar que no había cometido ningún delito.

Esta es la primera vez que un exfuncionario mexicano es llevado a juicio en Estados Unidos.



Ruta chilanga
Los capitalinos que no salieron de la Ciudad, disfrutaron de diversas actividades como las pequeñas ferias instaladas en el Monumento a la Revolución. **PÁGINA 2**



Disparejo
Quienes buscarán reelegirse para algunos cargos locales no tienen la obligación de separarse de estos para hacer campaña, lo cual genera una inequidad en la contienda. **PÁGINA 3**

CRÓNICA: ARRASA EL FUEGO



El bosque de San Bernabé Ocoatepec ofrece un parque ecoturístico, a cargo de los comuneros de Contreras.

'Lastimaba el humo del incendio'

IVÁN SOSA

Desde sus casas, en la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé, los vecinos veían las llamas del incendio forestal en parajes del Bosque de San Bernabé Ocoatepec, situado enfrente. "Oía bastante a ceniza, se llenó de humo, lastimaba la garganta, la reseca, pero más era la angustia de que el incendio alcanzara las casas", comentó la vecina Angeles Romero. La colonia es la última de la zona urbana de la Ciudad, en la Alcaldía Magdalena Contreras, antes de la continuidad del bosque cubierto de árboles de pino y oyamel. Declarado Área Natural Protegida en 2010, el bosque de San Bernabé Ocoatepec se extiende hacia los parques nacionales de Los Dinamos y del Desierto de los Leones.



El verde de la vegetación y el café del suelo se tornaron en superficies grises de cenizas y troncos negros, todavía humeantes ayer.

"El año pasado y el antepasado también se quemó, igual estábamos preocupados que llegara a las casas, llegó mucha gente y lo apagaron", mencionó Angeles. El primer inspector Daniel Reséndiz, a cargo de los Bomberos de Magdalena Contreras, explicó que a las 6:00 de la tarde comenzaron a verse las llamas y a llegar los llamados de auxilio. "En menos de 15 minutos estábamos en el bosque, pero lo difícil es subir los cerros, a los tres parajes en donde hubo incendio, a las 7:00 ya lo estábamos combatiendo", indicó Reséndiz.

Sin caminos rurales para el ascenso pipas con agua, la contención del fuego se realizó con el trabajo coordinado de los combatientes, que se distribuyeron en tres frentes. "Tenemos que ir abriendo brechas para ir aislando el fuego, con pico y pala, para que no tenga donde seguir, todo es el trabajo de los Bomberos, los brigadistas y los comuneros que subieron", apuntó Reséndiz. La cercanía del bosque con la zona urbana es el origen del fuego, que requirió la intervención de 14 brigadas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), de Protección Civil y los comuneros, explicó. "Hay mucha hojarasca que con el calor que hay se



Es paso también de peregrinos que van al Santuario de Chalma, en el Estado de México.

seca, alguien que sube deja una botella y con el sol se provoca el efecto lupa con el cristal", comentó Reséndiz. "Alguien que avienta una colilla o prende una fogata sin precaución, en unos minutos se prende todo".

Para evitar que en el Cerro del Judio, urbanizado en 70 por ciento de su superficie, continúe la construcción de casas, fue colocada una barrera.



EN CHIQUITO
IZTAPALAPA. Réplicas a escala de las góndolas del Cablebús son utilizadas como juegos. Esto en la feria de Ermita Iztapalapa, entre Metro Iztapalapa y Cerro de la Estrella.

RECUERDA
En esta temporada de incendios forestales, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) recomendó el uso de cubrebocas en exteriores por las partículas de los siniestros.

avisos
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140

Acata Batres medidas del IECM

VOTO24
SELENE VELASCO
El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aceptó cumplir la amonestación que le fijó el IECM, tras establecer que se entrometió en el proceso de campañas al emitir comentarios de carácter político electoral contra el candidato de Oposición, después del primer debate por la Jefatura de Gobierno. Ayer, el video de la conferencia denunciada por el equipo de Taboada ya no

aparecía; sin embargo, Batres dejó entrever que no pretende abstenerse de realizar manifestaciones o comentarios, en cualquier formato, de carácter político electoral para que su actuar sea imparcial, como pidió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). "Vamos a cumplir con las medidas cautelares y también vamos a impugnar", dijo. Aunque el IECM acreditó que Batres violó la ley y en un hecho calificado como preocupante e inédito, el Mandatario consideró que, según su propio análisis de la veda

Conceden amparo

Detienen, a medias, nueva ley de Barrios

Aplica determinación únicamente para 11 promovedores en la CDMX

EDUARDO CEDILLO

Un tribunal en materia Administrativa de la Ciudad de México concedió un amparo en contra del decreto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, pero sólo para 11 personas.

Se trata de un recurso que fue promovido por comunidades originarias de la Capital, en la que se argumentó el proceso de consulta pública que, por norma, debió darse para la elaboración y expedición de la ley.

La determinación del 8 de febrero puntualiza que la Primera Legislatura no consideró procedimientos accesibles para toda la población originaria residente en la Ciudad y que tampoco se dio suficiente publicidad al proceso de consulta.

La resolución agrupó información del INEGI en la que se puntualizó que, de los 9 millones de las personas residentes de la Ciudad, 315 mil 320 se identificaron como población indígena.

De estas, 129 mil 297 afirmaron ser hablantes de lenguas indígenas. En la Ciudad se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales, siendo el náhuatl la más conocida, seguida del mixteco, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua.

Asimismo, las alcaldías con más hablantes son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Pese al número, el Congreso realizó una consulta pública a los Pueblos y Barrios, pero sin considerar la lengua mediante la que se comunicaban.

"La convocatoria y el material que se utilizó (...) se redactaron totalmente en español, es probable que un gran

Jorge Esquivel, abogado

Lo que significa este amparo es precisamente eso: que se les consulte a los pueblos antes de edificar una obra urbana, por eso se promovió este amparo.

número de las personas integrantes de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de esta Ciudad no hayan tenido acceso en forma efectiva a la información que se buscó hacer de su conocimiento", detalla la resolución.

A esto se suma la falta del principio de máxima publicidad que debió llevarse en el proceso de consulta.

Tras la expedición de la ley, 12 representantes de 12 pueblos y barrios presentaron un recurso en el tiempo legal adecuado, con la intención de que no se aplicara en la Ciudad de México.

De ellos, uno murió a causa del Covid-19, por lo que su caso se sobreescribió y el pueblo que representaba quedó descubierto del amparo.

"Hay un proceso modernizado en la Ciudad, pero ese proceso modernizador en la Ciudad es avasallante, no está respetando algunos pueblos y barrios, de por sí desaparecieron algunos, pero hoy en la época moderna ha habido un desarrollo urbano que no respeta la identidad de determinados lugares", explicó Jorge Esquivel, abogado de los promovedores.

Los 11 restantes serán beneficiados por la resolución; sin embargo, se esperaba que esta determinación fuera aplicada para todos los pueblos y barrios de la Ciudad que, según los promovedores, se estiman en más de 240.

Martí Batres, Jefe de Gobierno

Nos hemos limitado estrictamente a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades que se dicen del Gobierno.

tres en su reclamo. En tono molesto y levantando la voz, el funcionario remarcó que no llaman al voto.

— Iván Mejía

POR OLIVER FLORES RODRIGUEZ
oliver.flores@gimm.com.mx

Los gobiernos central y de las alcaldías deberán bajar pendones, mantas y otros elementos publicitarios que los partidos políticos y sus candidatos colocan indebidamente en el mobiliario y equipamiento urbanos, según un acuerdo que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México votará hoy.

No podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que restrinja y/o impida en cualquier modo la libre circulación de transeúntes, la visibilidad de conductores de vehículos de cualquier tipo", se lee en el anteproyecto de acuerdo, al que **Excelsior** tuvo acceso, que regula la colocación y fijación de propaganda electoral del actual periodo de campaña.

También señala que "no podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que ponga en riesgo la integridad física de las personas".

Por ello se restringe la colocación en puentes peatonales y vehiculares; postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica; cables de suministro de energía eléctrica o servicios de telecomunicaciones, y en la parte superior de postes, brazos y luces de semáforos de tránsito vehicular o peatonal.

Tampoco puede colocarse en la señalización vial o de nomenclatura de las calles y avenidas, que restrinja y/o impida en cualquier modo su visibilidad; ni en los soportes, postes o cualquier tipo de señalética que se vincule con elementos de identificación de cultura vial, información cívica o de seguridad que impidan su visibilidad.

También queda prohibido poner publicidad electoral en estructuras de protección de circulación peatonal y vial de transeúntes, automóviles, motocicletas, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo, como postes o vallas de contención, postes de delimitación vial y rampas de discapacidad; así como en muros o alambrados de contención que se encuentren sobre cualquier tipo de vialidad, o entre dos o más postes o elementos auto soportados.

En caso de incurrir en esas faltas, el Gobierno de la Ciudad de México y los de las demarcaciones deberán retirar tal publicidad.

"(..) En términos de lo previsto en el artículo 397 del Código (Electoral local), la propaganda electoral será retirada por el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías en cada una de sus demarcaciones. La propaganda retirada deberá ser enviada a centros de reciclaje, acreditando mediante las constancias que éstos emitan", se

2024 DESTINO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IECM PEDIRÁ BAJAR PUBLICIDAD

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS no podrán colocar propaganda en postes que no sean para luminarias ni en puentes peatonales y vehiculares



1 SÓLO PUEDEN USAR POSTES PARA ALUMBRADO. Por tanto, se restringe la colocación de propaganda en postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica, así como en postes, brazos y luces de semáforos.



2 PROHIBIDO. No se permite en señalización vial ni en soportes o para señalética de identificación de cultura vial.



3 RIESGO LATENTE. No podrá colocarse publicidad en puentes peatonales y vehiculares, ya que se pone en riesgo a los automovilistas y a los peatones.

lee en el proyecto de acuerdo. Estos lineamientos surgen después de que al inicio de las campañas para la Jefatura de Gobierno los equipos de campaña de Santiago Taboada y de Clara Brugada

colmaron el paisaje urbano con pendones, mantas y carteles con la imagen de los candidatos de las coaliciones Va X la CDMX y Sigamos Haciendo Historia, respectivamente.

Y de cara al inicio de campaña del próximo domingo de más de dos mil 300 candidatos que buscarán las alcaldías, diputaciones y concejalías de la Ciudad de México.

IECM

Martí Batres impugnará resolución

El jefe de Gobierno dio a conocer que acató las medidas cautelares

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que acatará las medidas cautelares que le impuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por presunta



Foto: Especial

No vamos a permitir que se digan mentiras sobre el gobierno de la ciudad. Cualquier falsedad que haya lo vamos a aclarar como lo hemos venido haciendo. Seguiremos ejerciendo nuestro derecho de réplica."

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

injerencia en el proceso electoral.

En conferencia de prensa, Batres precisó que la mañana de ayer "eliminaron, como ordenó la Comisión

de Quejas del IECM, los minutos de la conferencia de prensa" del 18 de marzo pasado y se borraron los mensajes de la red social X en los que el mandatario respondió

a las "falsedades" emitidas por Santiago Taboada en el primero de tres debates a la jefatura de Gobierno.

Sin embargo, advirtió que impugnará la resolución del IECM: "Vamos a impugnar dichas medidas cautelares y la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante la instancia correspondiente", recalcó.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, Néstor Vargas, afirmó que el diputado Federico Döring estaría violando el artículo 134 constitucional por ser legislador y a la vez estar en campaña.

Sin embargo, indicó que el gobierno capitalino no presentará una denuncia contra el panista. Eso lo podrán hacer los partidos políticos e incluso la ciudadanía, dijo.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 29 DE MARZO DE 2024

TABOADA

Lanzó un video sobre movilidad

Asegura que se podrá llegar al Azteca en Metro

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada, difundió un video en el que habla de movilidad, el tercero de los cinco ejes de su proyecto denominado Las 5 de Taboada.

En la videograbación de 51 segundos, subida a redes sociales, el panista dice

PROPUESTAS

- Mantenimiento a toda la red del Metro y sus estaciones
- Cuatro líneas más de Metro

que el primer punto para lograr que todos los capitalinos gocen del derecho a la movilidad será dar mantenimiento todas las estaciones y a todas las líneas del Metro.

La segunda medida es dotar de "más Metro", por lo que proyecta "crecer el Metro en por lo menos cuatro líneas", además de insistir en que se llegara al Mundial de Fútbol 2026 en Metro: La Línea del Estadio Azteca (...) será una realidad".

Como tercer punto dijo que se construirán tres líneas del Cablebús, en La Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

BRUGADA

Llamó a la paz y la esperanza

Dijo que estos días son de reflexión y descanso

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, envió un mensaje de "esperanza" a los capitalinos, con motivo de la Semana Santa.

"Estos días de reflexión y descanso nos llenen de mucha paz para regresar con ánimo para seguir

PROPUESTAS

- Profundizar el modelo de seguridad para una ciudad en paz
- Serán una prioridad los pueblos originarios

avanzando en el camino de la Transformación", escribió en la red social X.

Aseguró que continuará trabajando estos días, "por el bienestar de todas y todos" los capitalinos.

En un mensaje posterior, la candidata por la coalición Morena-PT-Partido Verde aseguró: "Nada detiene al Chilango Moment" y aseguró que seguirá trabajando por una ciudad próspera, "en la que nadie se quede atrás".

También publicó mensajes en los que habló de profundizar el modelo de seguridad y que los pueblos originarios serán una prioridad.

CHERTORIVSKI

Dio a otros candidatos banderazo

Los instó a tomar las calles con toda su fuerza

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

De cara al arranque de las campañas por las alcaldías y diputaciones locales, el próximo domingo, el aspirante a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, entregó las constancias que avalan las candidaturas de los miembros de su partido.

PROPUESTAS

- Sacar al AICM de la zona de Venustiano Carranza para detonar el desarrollo del oriente de la capital

Acompañado del candidato a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, el exdiputado instó a quienes buscan las alcaldías y diputaciones a salir a tomar las calles.

"Tomarlas con toda su fuerza y toda su alma, con toda su convicción y seguridad de que representan a la mejor fuerza política que tiene este país, que representen a la alternativa que si está viendo por un mejor futuro", dijo.

Durante el acto, Máynez aceptó los cuatro compromisos que Chertorivski le solicitó para trabajar en coordinación Jefatura de Gobierno y Presidencia.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	132	15	pin-10	máximo	hora	Centro	103	07	Vehículos con engrosado A Z U L
Noroeste	144	17	Suroeste	141	15	Noroeste	110	19	Suroeste	108	11	Terminación de placa 9 y 0
Noreste	124	16	Sureste	134	14	Noreste	104	18	Sureste	118	17	Holograma de verificación 1 y 2

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

LA MEDIDA, PESE A LO AVANZADO DE LAS CAMPAÑAS

Busca IECM que partidos y candidatos cumplan con la ley en materia electoral

Anteproyecto de acuerdo trata de prohibir la colocación de propaganda en el mobiliario urbano // Garantizaría un entorno sostenible y seguro

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras un mes de haber iniciado las campañas por la jefatura de Gobierno, durante el cual los candidatos han tapizado de propaganda puentes peatonales y vehiculares, así como postes de luz, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscará aprobar un acuerdo para prohibir su colocación en cualquier mobiliario o equipamiento urbanos.

Si bien el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales ya establece la prohibición, el IECM fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda; esto, de acuerdo con un anteproyecto al que tuvo acceso este diario.

El documento ordena que no se usará pegamento, engrudo o cemento que dificulten la remoción de propaganda, la cual no se podrá colgar en árboles o arbustos, elementos que impidan la visibilidad de automovilistas, semáforos, señalizaciones, muros o alambrados de contención, puentes y postes de energía eléctrica, pese a que en varios de estos sitios ya han sido pegados.

Precisamente, durante la celebración del primer debate a la jefatura de Gobierno, los seguidores de los dos principales contendientes, Clara Brugada Molina, de Mo-

reña, y Santiago Taboada Cortina, del PAN, tapizaron el puente peatonal que cruza Circuito Interior, a la altura del aeropuerto, con

propaganda de ambos candidatos. Por las calles se visualizan cartelones, pegotes y mantas que se han colocado principalmente en postes de

luz y de cableado en general, donde a partir de la aprobación del anteproyecto ya estarían prohibidos. El acuerdo vincula a las autoridades



capitalinas para que verifiquen el cumplimiento de dichos criterios.

Elementos excluidos

También quedarían prohibidos postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes, fibra óptica y de telecomunicaciones; cualquier tipo de señalización vial o nomenclatura de las calles y avenidas; soportes o postes que se vinculen con elementos de identificación de cultura vial; también en automóviles, motocicletas, bicicletas o "cualquier otro tipo de vehículo", aun cuando hay decenas de autobuses de transporte público que tienen pegada propaganda electoral, así como muros o alambrados.

Asimismo, estarían prohibidos elementos carreteros o ferroviarios, monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, construcciones de valor cultural, edificios públicos; y se procurará que la propaganda no impida de cualquier modo la libre circulación de transeúntes o la visibilidad de vehículos.

El propósito de los criterios es garantizar el derecho de los ciudadanos a un entorno urbano sostenible, así como su seguridad.

◀ Si bien el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales ya establece la prohibición, el IECM fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda. Esta imagen, en la alcaldía Coyoacán. Foto María Luisa Severiano

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está limitando su libertad de expresión al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en sus redes sociales, en las que señala a su contrincante panista como integrante del llamado cártel inmobiliario.

En sus redes sociales y después en un comunicado, la morenista explicó que la Comisión de Quejas del órgano electoral le notificó que el panista Luis Alberto Mendoza pidió que se investigue la presunta comisión del delito de calumnia en su contra por difundir información pública que ha sido revelada en distintos medios de comunicación.

Acusa Leticia Varela al instituto de coartarle su libertad de expresarse en contra del cártel inmobiliario

Le ordenó retirar de sus redes sociales señalamientos sobre su contrincante panista de ser integrante de ese grupo

"Es increíble que este señor, que pertenece al engranaje de corrupción en Benito Juárez, y cuyo hermano anda huyendo de la justicia desde hace 13 meses, se haga el ofendido", expresó Varela. Dijo que acatará las medidas del instituto, pero advirtió que no van a callarla, pues "nos asiste la razón

jurídica y moral para exhibir todas las ilegalidades que han cometido y que hoy mantienen en la cárcel a 11 ex funcionarios de la alcaldía".

Avalan registro de Vanegas

Por otra parte, el Consejo General del IECM avaló el registro de la ex

alcadesa de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia, como candidata a la diputación por el distrito electoral 7, tras considerar que las pruebas presentadas por la oposición no fueron suficientes para comprobar que ejerció su cargo posterior a solicitar licencia en el Congreso local.

Lo anterior generó molestia a la representación del PAN, que si bien el martes celebró la decisión del IECM de dictar medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que evite hablar sobre el proceso electoral, ahora tachó a los consejeros de "laxitud total", y

advirtió que impugnará el acuerdo ante tribunales.

Al considerarlo como un caso inédito, la mayoría de los consejeros electorales explicó que otorgaron derecho de audiencia a Vanegas, quien presentó diversos documentos, como su baja de la nómina para comprobar su separación material del cargo.

Tanto PAN como PRD habían presentado pruebas, como publicaciones en redes sociales, que a su consideración demostraban que la ex alcaldesa ejerció su cargo los primeros 15 días de febrero cuando legalmente ya se encontraba de licencia. No obstante, la consejera electoral Erika Estrada argumentó que el nivel probatorio de dicha documentación no era suficientemente alto como para negar un derecho político-electoral.

La candidatura fue votada a favor con el sufragio en contra de la consejera Carolina del Ángel Cruz.

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 29.03.2024

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Inauguran festival cultural dedicado al murciélago

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, inauguró el festival dedicado a los murciélagos: Quiróptera, el cual se llevará a cabo hasta el 31 de marzo en el Bosque de Chapultepec y que contempla más de 200 actividades culturales y recreativas, entre ellas, el hacer consciencia sobre estos mamíferos.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 14°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIA OBRAS IRREGULARES
Llame al 555265 0780

NÚMERO LÍTL
LOCALTEL
5556581111

Casos incrementan en Semana Santa

Montaviajes, los criminales que frustran vacaciones de chilangos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Kevin y María son dos víctimas de montaviajes, los dos pagaron para visitar otros estados del país y luego de hacer pagos que los defraudadores les indicaron, éstos cortaron la comunicación. Este tipo de estafas aumentaron en el primer trimestre de este año respecto a 2023, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

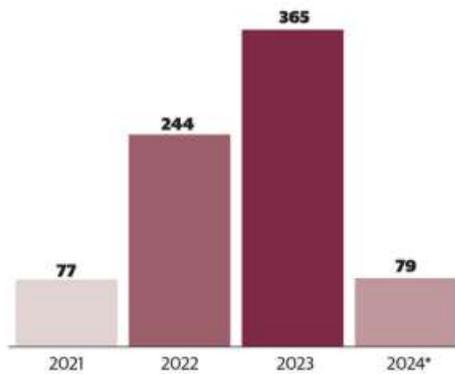
Kevin contó a *La Razón* que en diciembre pasado fue víctima de este ilícito. El joven vio en Facebook el anuncio de una casa en renta en Morelos, pues su objetivo era salir de viaje con su familia al Lago de Tequesquitengo.

La víctima mencionó que contactó a la ofertante e hizo un primer depósito para asegurar su estancia.

KEVIN PAGÓ para rentar una casa en Morelos, pero la supuesta dueña lo bloqueó de Facebook, sitio en el cual mantuvieron contacto; el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia reporta 79 casos en lo que va del año

FRAUDES AL ALZA

Los reportes por montaviajes tuvieron un incremento de 374 por ciento en los últimos tres años.



Destinos para lucrar

El Consejo Ciudadano detectó que, del total de casos, los sitios turísticos con los que más se delinque son los siguientes:

Lugares	Porcentaje
Cancún, Quintana Roo	14
Acapulco, Guerrero	2
Mazatlán, Sinaloa	2
Puerto Vallarta, Jalisco	2
Playas o puertos	60

Fuente: Consejo Ciudadano

*Cifra de enero a la fecha

LA SECRETARÍA de Desarrollo Económico estima una derrama económica para la capital del país de siete mil 285 millones de pesos durante Semana Santa.

Eldato

"La casa la anunciaban en renta como muchas otras en la zona, anteriormente ya había alquilado otros departamentos a través de Facebook, porque me salía más barato que en Airbnb; se me hizo normal que me pidieran un primer depósito, ya que me dijeron que el resto lo podía pagar llegando al lugar", recordó.

Después del depósito por dos mil 500 pesos, la supuesta propietaria del inmueble le ofreció los servicios de fogata, desayuno y un recorrido en lancha por el lago para seis personas por dos mil 650 pesos. Convencido de la oferta, Kevin dijo

que confió en la ofertante del inmueble y depositó el dinero a la cuenta bancaria indicada. Durante los próximos días ambos mantuvieron la comunicación hasta que la supuesta propietaria de la casa ya no le respondió más.

"Siempre fue muy atenta y amable, incluso nos deseó buen camino el día que llegaríamos a la casa y al llegar le llamé para que nos recibiera, cuando no le entró la llamada la busqué por redes, pero ya me había bloqueado", comentó Kevin.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, dijo a este diario que durante el año hay tres periodos en los que aumentan 90 por ciento los reportes de fraudes de monta-

28

Por ciento de capitalinos sale de la ciudad en esta época

viajes: en Semana Santa, en verano y fin de año.

Explicó que esto es debido a que hay personas quienes clonan páginas de Internet reales de viajes o bien, crean supuestas agencias de viajes para defraudar a personas. Compartió que las alcaldías donde las víctimas han notificado que fueron estafadas son Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Guerrero Chiprés afirmó que todas las agencias de viajes han sido reportadas como clonadas sin excepción, entre ellas están Viajes Atzimba Tours, Tours Grupales Eurotrips, Viajes Villa Estrella, Viajes Premier, entre otras.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano, los principales destinos que ofrecen las

agencias falsas son playas o atracciones turísticas. Del total de reportes que ha recibido, 14 por ciento de las víctimas eligió como destino Cancún, dos por ciento Acapulco, dos más Mazatlán y otros dos Puerto Vallarta y el resto son puertos o playas.

"El 80 por ciento de la población no tiene dinero para viajar, entonces cuando ven la posibilidad de poder hacerlo a un costo bajo lo toman, es cuando pueden ser víctima de fraude", dijo el presidente del consejo.

Otro caso es el de María, de quien se usa este nombre por seguridad. Ella contactó este año a una supuesta agencia de viajes llamada VIAJES BEDA S. A. DE C.V. y pagó 16 mil 454 pesos por un paquete para visitar Mazatlán, Sinaloa.

De acuerdo con el testimonio, después de hacer el depósito a una cuenta del Banco Scotiabank a nombre de Ramón "N", la supuesta agencia indicó a María que en breve le brindaría la confirmación de su compra. Después de eso ya no hubo comunicación. La víctima sí tiene la intención de levantar una denuncia.

De acuerdo con Guerrero Chiprés, el fraude de montaviajes se puede prevenir si las personas que quieren rentar una casa o viajar a otra entidad toman medidas de precaución.

El titular del Consejo indicó que, si una persona establece una llamada por Zoom o videollamada, se elimina el riesgo o bien, a través de la aplicación No+Extorsiones se puede identificar a los defraudadores que ya han sido reportados, también invitó a las víctimas a reportar al número telefónico 55 5533 5533.

En 2021, la encuestadora Parametría informó que, de acuerdo con un sondeo, al menos 28 por ciento de los capitalinos sale de viajar en Semana Santa, es decir, aproximadamente seis millones 285 mil 264 personas.

Amaga con impugnar medidas cautelares

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, afirmó que impugnará las medidas cautelares que ya le fueron notificadas y que interpuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México luego de que el equipo del candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, presentó una queja por presuntamente violar la imparcialidad de la contienda electoral.

64

Días faltan para la elección para la Jefatura de Gobierno

En conferencia, el mandatario capitalino afirmó que ha cumplido con la ley y continuará con las medidas cautelares.

"Siempre hemos cumplido con la ley y vamos a seguirlo haciendo, hemos respetado puntualmente la llamada veda electoral por lo cual nos ceñimos estrictamente a lo que marca la ley. Vamos a cumplir con las medidas cautelares", agregó.

La queja surgió luego de que el mandatario capitalino declaró el 18 de marzo, un día después del Debate Chilango, que Ta-

boada Cortina dijo 35 presuntas mentiras.

Batres Guadarrama aseguró que impugnará dichas medidas cautelares del IECM ante la instancia que corresponda, pues, aseguró, nunca ha hecho un llamado al voto, ni a favor ni en contra de ningún candidato.

El mandatario subrayó que si hay una falsedad contra el Gobierno de la Ciudad de México se va a hacer la aclaración correspondiente, pues advirtió que no permitirá que se digan false-

dades acerca de su administración y gabinete.

"Seguiremos ejerciendo nuestro derecho de réplica y por supuesto con el derecho a la información que tiene la ciudadanía. No somos nosotros quienes hemos intervenido en el proceso electoral, nosotros sólo aclaramos cosas puntuales", compartió.

Néstor Vargas Solano, consejero jurídico y de Servicios Legales local, resaltó que al coordinador de la campaña del panista, Federico Döring, no le correspondía presentar la queja, ya que se trata de un servidor público y coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

Organizadores de viacrucis en Iztapalapa piden el retiro de propaganda política

"No podemos permitir que nuestra tradición se vea envuelta en promoción de políticos que buscan hacer campaña en nuestra demarcación territorial", expresaron miembros del comité

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa, emitió un llamado urgente a los residentes de los 8 barrios de la región para retirar la propaganda política que adorna fachadas y postes en las calles. Esta solicitud tiene como objetivo salvaguardar la integridad cultural de la representación de la Semana Santa y evitar que los actores políticos se beneficien de esta tradición ancestral para promover sus intereses electorales.

El comité consideró que, con más de 181 años de historia ininterrumpida, la Representa-



Representación de la pasión de cristo en Iztapalapa.

ción de la Semana Santa en Iztapalapa es un legado cultural invaluable que merece ser protegido de cualquier influencia externa, especialmente durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

"Comprendemos el contexto electoral que atraviesa la Ciudad de México, pero no podemos permitir que nuestra tradición se vea envuelta en la promoción de actores políticos que buscan hacer campaña en

nuestra demarcación territorial", expresó el Comité Organizador.

Por ello, se hizo un llamado a los partidos políticos para que respeten esta tradición y se abstengan de utilizarla con fi-

nes electorales. El Comité reiteró su posición neutral y afirmó que una vez concluida la representación, se permitirá que la propaganda retirada sea colocada nuevamente.

En cuanto al programa para este jueves 28 de marzo de 2024, se destacan los homenajes en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, seguidos por el inicio del recorrido por los 8 barrios a las 12 horas. La jornada culminará con la bendición por parte de Mons. Jorge Cuapio Bautista, obispo de la Diócesis de Iztapalapa, a las 19 horas, seguido por el inicio de las escenas a las 20 horas, que incluirán los concilios, la Última Cena, el lavatorio de pies, la venta de Judas y la aprensión.

La Semana Santa en Iztapalapa continúa siendo un símbolo de devoción y tradición arraigada en la identidad de la comunidad, y el Comité Organizador expresó su intención de preservar la autenticidad y relevancia cultural ante cualquier interferencia política.

Batres impugnará las medidas cautelares emitidas por el IECM

Señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, ya que él emitió la queja ante el IECM

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que impugnará las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por aparentemente violar la veda electoral y publicitar ampliamente los logros que ha tenido su administración.

A pesar de que el equipo de comunicación social del GCDMX cumplió dichas órdenes y eliminó los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia de prensa del dieciocho de marzo, denominada "Programación de Trabajos y Confinamientos en Plaza de la Constitución", del minuto 17:22 y hasta el minuto 35:50, Batres anunció que no está de acuerdo con la censura que recibió, ya que en ningún momento actuó fuera de la Ley, dado que la ciudadanía tiene el derecho de permanecer alejada de calumnias y falsedades que aludan a la ciudad que habitan.

"Ayer fuimos notificados de la resolución, siempre hemos cumplido con la Ley. Hemos respetado puntualmente la veda elec-

toral, nos ceñimos estrictamente a lo que permite la Ley. Vamos a impugnar las medidas cautelares, en las declaraciones que hemos hecho, nunca hicimos un llamado al voto a favor o en contra de nadie", comentó.

"Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México y reitero que vamos a hacer la aclaración correspondiente".

El jefe de Gobierno señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, diputado local y coordinador de la campaña de Santiago Taboada, ya que él emitió la queja ante el IECM y además, expresó la posible nulidad de elección a



"Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México".

la que podría ser sujeta Clara Brugada.

Además, criticó a los ediles con licencia de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; Lía Limón y Mauricio Tabé, respectivamente, quienes al mismo tiempo de que llamaron al Gobierno central a no "meter las manos" en la contienda, según Batres, atacaron a la candidata morenista.

"La veda electoral no es para el titular del ejecutivo exclusivamente, es para todos los servidores públicos. (Doring) es servidor público y al mismo

tiempo candidato, el que quería ser candidato tenía que separarse de su cargo. El que hace la denuncia es un servidor público que tiene propaganda desplegada en una región, ese es el mundo al revés, los patos tirándole a las escopetas".

"Un grupo de alcaldes se meten al proceso, arman una conferencia, opinan, se lanzan contra una candidata, es el mundo al revés, son incongruencias, son autoridades y citan a conferencias para hablar del proceso electoral".